



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades  
EXP-UNC: 0060392/2010



## VISTO:

La designación interina del Lic. Lucas Di Pascuale como Productor Disciplinar del Área Artes Visuales del Centro de Producción e Investigación Audiovisual de la Escuela de Artes; y

## CONSIDERANDO:

Que por nota obrante a fs. 6vta. la Decana Normalizadora de la Facultad de Artes, Lic. Ana Yukelson, solicita se modifique la fecha de vencimiento de la mencionada designación al 29 de Febrero de 2012, dado que el cargo y su correspondiente partida serán afectados para la creación del cargo de vicedecana de la Facultad de Artes;

Que no obstante ello, la designación del Lic. Di Pascuale se efectuó hasta el 31 de Marzo de 2012;

Que la Decana Normalizadora de la Facultad de Artes informa que a los fines de atender a la designación del Lic. Di Pascuale por el período 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2012, se podrá afectar el cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva vacante ex Marta De la Vega;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. DISPONER**, que a los fines de atender a la designación del Lic. **Lucas DI PASCUALE**, Leg. 28104, como Productor Disciplinar del Área Artes Visuales del Centro de Producción e Investigación Audiovisual de la Escuela de Artes, se afecte la partida de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (vacante ex Marta De la Vega-Dpto. Cine y TV), **a partir del 01 de Marzo de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2012.**

**ARTÍCULO 2º.** El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos

**ARTÍCULO 3º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 17 FEB 2012

RESOLUCIÓN Nº: 57  
RS

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES